

1097-DRPP-2025. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San José, a las nueve horas con dieciseis minutos del doce de mayo de dos mil veinticinco.

Proceso de renovación de estructuras del partido ANTICORRUPCION COSTARRICENSE en el cantón GOICOECHEA de la provincia SAN JOSE.

Mediante auto n°0950-DRPP-2025 de las trece horas con seis minutos del veintiocho de abril de dos mil veinticinco, este Departamento le advirtió al partido **ANTICORRUPCION COSTARRICENSE** que, para completar la estructura cantonal de **GOICOECHEA**, provincia de **SAN JOSE**, debían aportar las cartas originales de aceptación sin tachaduras de los nombramientos de los señores Luis Josué Guzman Rivera, cédula de identidad n°116860216, para el cargo de fiscal propietario y Jorge Eduardo Guerra Alvarado, cédula de identidad n°111530189, para el puesto de tesorero suplente, así como la carta de aceptación original firmada de la señora Yendri Piedra Calvo, cédula de identidad n°111810058, para los cargos de secretaria suplente y delegada territorial propietaria.

En fecha cinco de mayo del presente año, la agrupación política presentó las cartas de aceptación conforme a prevención realizada en auto de cita, subsanando las inconsistencias descritas.

En virtud de lo anterior, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma **completa** de la siguiente manera:

**PROVINCIA SAN JOSE
CANTON GOICOECHEA**

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
502000962	MARIA CECILIA ALVARADO BOLIVAR	PRESIDENTE PROPIETARIO
104500948	RODOLFO MARTIN ROJAS ARAYA	SECRETARIO PROPIETARIO
113670368	ANDREA MARIA GUERRA ALVARADO	TESORERO PROPIETARIO
110520730	OSVALDO ALVARADO BOLIVAR	PRESIDENTE SUPLENTE
111810058	YENDRI PIEDRA CALVO	SECRETARIO SUPLENTE
111530189	JORGE EDUARDO GUERRA ALVARADO	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
116860216	LUIS JOSUE GUZMAN RIVERA	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
111810058	YENDRI PIEDRA CALVO	TERRITORIAL PROPIETARIO
104500948	RODOLFO MARTIN ROJAS ARAYA	TERRITORIAL PROPIETARIO

113670368	ANDREA MARIA GUERRA ALVARADO	TERRITORIAL PROPIETARIO
110520730	OSVALDO ALVARADO BOLIVAR	TERRITORIAL PROPIETARIO
502000962	MARIA CECILIA ALVARADO BOLIVAR	TERRITORIAL PROPIETARIO

Finalmente, tome en consideración la agrupación política que, la estructura actual del partido **ANTICORRUPCION COSTARRICENSE**, se encuentra vigente hasta el día primero de diciembre del dos mil veinticinco, razón por la cual, los nombramientos acreditados en este acto entrarán en vigor posterior a esta fecha, una vez que la Dirección General de Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos tenga por concluido el proceso de renovación de estructuras.

De previo a la celebración de la asamblea provincial, deberán haberse completado la designación de los respectivos delegados territoriales propietarios de las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º5282-E3-2017 de las 15:15 horas del 25 de agosto del año 2017.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.** -

Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/aca
C.: Exp. n.º: 284-2019, partido Anticorrupción Costarricense
Ref., No. S: 05354-05385-2025